ACTA Nº 3 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO CUYO OBJETO ES: "RENOVACIÓN DE SERVIDORES DE VIRTUALIZACIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL"

EXPEDIENTE: CONTR 2023 480937

En la ciudad de Sevilla, y siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 18 de enero de 2024, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución de la Secretaria General Técnica con fecha 13 de noviembre de 2023 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- D.ª Raquel Sola Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación, que actúa como Presidenta de esta Mesa.

- D.ª Carmen García Rojo, Interventora Adjunta en la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.

- D.ª Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.

- Dª. Javier Baldomero Balbuena Caravaca, Gestor de Proyectos del Servicio de Sistemas de Información Sectoriales, que actúa como Vocal.

- Dª. Matilde Nogueira Gandara, Jefa del Departamento de Tramitación Económica del servicio de Protección Civil, que actúa como Vocal.

- Dª Eulalia Verdugo López, Jefa de la Oficina de Contratación, que actúa como Secretaria de esta Mesa.

Se inicia la sesión por parte de la Presidenta, declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar, por parte de la Presidenta de la Mesa se manifiesta que, si bien ésta había sido convocada para la lectura de la documentación de justificación de baja anormal presentada por la empresa NTT DATA INFRAESTRUCTURES ENGINEERING, S.L.U. y del informe técnico emitido por el Servicio Proponente sobre la citada documentación, de conformidad con lo dispuesto en el ACUERDO DE TRASPASO DE LOS CONTRATOS, ENCARGOS Y CONVENIOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, suscrito con fecha 28 de julio de 2023 por el Viceconsejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y el Director Gerente de la Agencia Digital de Andalucía, y como consecuencia del traspaso a la Agencia Digital de Andalucía de las competencias en dicha materia y de los créditos correspondientes, no es posible continuar con la tramitación del expediente por parte de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

En consecuencia, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda dar por concluidas las actuaciones de esta Mesa de Contratación en el presente expediente, debiendose dar

Es copia auténtica de documento electrónico

traslado a la Agencia Digital de Andalucía del expediente así como de las actuaciones llevadas a cabo por esta Mesa de Contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día anteriormente citado, levantándose la presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Raquel Sola Rodríguez

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Eulalia Verdugo López

Es copia auténtica de documento electrónico